



CON DIOS

Romanos

Hermanos, esta semana estudiaremos Romanos 8:1-4; te animamos a que leas estos versículos de manera profunda, observa todos los detalles que el texto nos ofrece, y lo más importante, ora a Dios para que el Espíritu Santo que mora en ti te dé la luz suficiente para comprender este pasaje de la Escritura y sobre todo, que puedas aplicarlo de manera correcta a tu propia vida.

La Santificación: ¡Ya no hay condenación!

Si algo necesita el ser humano es seguridad y confianza. Ahora que hemos pasado por una pandemia a nivel mundial, que nos llevó a no poder estar juntos cara a cara, a no poder reunirnos con familiares y amigos, no poder salir a trabajar, incluso no poder reunirnos a adorar juntos a nuestro Dios, nos hace ver que todo lo que conocíamos como forma de "vida normal" ha cambiado, que tenemos que aprender a vivir en una "nueva normalidad", y que necesitamos; como lo dice el Pastor Sugel Michelen:

"Necesitamos Pisar en tierra firme donde podamos anclar nuestras almas, ante tanta turbación y tanta adversidad."

Y es lo que este capítulo 8 nos provee, la firmeza y el consuelo que nuestras almas necesitan para el día de hoy.

Este capítulo es el más extenso de la carta a los romanos, Martín Lutero Llamó este capítulo como: *"La obra maestra del Nuevo Testamento"*.

Romanos 8 comienza con una gran declaración *"ya no hay condenación"* (8:1) y termina con una más *"Ya no hay separación"* (8:39) para el cristiano.

Esta semana consideraremos los primeros cuatro versículos.

Romanos 8:1-4

"Ahora, pues, ninguna condenación hay para los que están en Cristo Jesús, los que no andan conforme a la carne, sino conforme al Espíritu. 2 Porque la ley del Espíritu de vida en Cristo Jesús me ha librado de la ley del pecado y de la muerte. 3 Porque lo que era imposible para la ley, por cuanto era débil por la carne, Dios, enviando a su Hijo en semejanza de carne de pecado y a causa del pecado, condenó al pecado en la carne; 4 para que la justicia de la ley se cumpliera en nosotros, que no andamos conforme a la carne, sino conforme al Espíritu."

Romanos 8:1

"Ahora, pues, ninguna condenación hay para los que están en Cristo Jesús, los que no andan conforme a la carne, sino conforme al Espíritu."



CON DIOS

Romanos

"Ahora, pues" sería mejor *"por lo tanto"*, pues el hecho de que ya no hay *"ninguna condenación"* nos remite a los vv. **1:16, 17; 3:21, 24; 5:1, 2; 6-8, 15-21; 7:6.**

Todos estos pasajes nos muestran lo que Pablo ha venido enseñando, que por medio del sacrificio voluntario de Cristo, que cancela toda deuda y que además santifica, el creyente ha venido a ser liberado de la maldición de la ley.

Dos aspectos podemos observar entonces acerca de la ley, desde este contexto:

1.- A raíz del pecado, la ley ya no puede ser considerada como medio de salvación, ni tampoco tiene el poder de condenar a los creyentes.

2.- La ley debe considerarse como un medio para expresar gratitud, por parte del creyente.

Pero ¿por qué la ley no nos puede salvar, ni condenar? Este primer versículo del capítulo 8 tiene una relación demasiado estrecha con lo que Pablo termino de escribir en **Romanos 7:25** *"Gracias doy a Dios por medio de Jesucristo Señor nuestro"*.

El hecho es que, Pablo nos ha venido hablando de la *"Justificación solo por medio de la fe"* dicha Justificación, trae consigo frutos, y uno de ellos es la santificación; a saber el creyente es *"justificado y santificado"*.

Por lo tanto para los que están en Cristo no sólo de modo *"forense o legal"* (es decir habiendo quitado la culpa de los pecados por su muerte) sino también *"espiritualmente"* (esto es con las influencias santificadoras de su Espíritu dominando su vida) *"Ya no hay ninguna condenación"*.

NOTA: Como los señala el Pastor Evis Carballosa, Según los mejores manuscritos del Nuevo Testamento el versículo 1, no incluye la frase *"... que no andan conforme a la carne sino conforme al Espíritu"* Sino que es una interpolación tomada del versículo 4.

Esto de ninguna manera debe de preocuparnos, recuerda que la Biblia es *"Inerrante e infalible"* que está frase no este en los manuscritos más puros y si aparece en el versículo 1 de Reina-Valera, Revisión de 1960. Y algunas otras traducciones, no le quita para nada el sentido de lo Pablo estaba escribiendo; pero tampoco añade nada al texto que pudiera modificarlo, por el contrario, lo que hace es *"hacerlo más entendible"*.

Romanos 8:2

"2 Porque la ley del Espíritu de vida en Cristo Jesús me ha librado de la ley del pecado y de la muerte."

Este es uno de los versículos que nos habla claramente de cuál es el ministerio del Espíritu Santo, quien en su misma esencia es vida, y también imparte vida, tanto física como espiritual, son muchos los versículos que apoyan esta doctrina **Génesis. 1:1; Salmos 51:11; 104:30; Juan 6:63; 2 Corintios 3:6; Gálatas 6:8 y por supuesto Romanos 8:11.**

"La ley del Espíritu de vida" es la operación poderosa y efectiva del Espíritu Santo en los corazones del creyente.

"La ley del pecado y de la muerte" es la muerte misma, lo que nos separa de Dios y de la vida eterna.



CON DIOS

Romanos

Veamos Romanos 6:23

“así como la ley del pecado produce muerte, el factor gobernante del Espíritu produce vida.”

La nueva vida que gozamos es por medio de Cristo Jesús que “nos ha librado”, esta frase podría también traducirse como “*me libero*”. El autor está apuntando entonces a un hecho histórico de lo que ocurre cuando alguien pone su fe en Cristo.

Romanos 8:3-4

3° Porque lo que era imposible para la ley, por cuanto era débil por la carne, Dios, enviando a su Hijo en semejanza de carne de pecado y a causa del pecado, condenó al pecado en la carne; 4° para que la justicia de la ley se cumpliera en nosotros, que no andamos conforme a la carne, sino conforme al Espíritu.”

Romanos 8:3

“Porque lo que era imposible para la ley, por cuanto era débil por la carne, Dios lo hizo”

La palabra “*porque*” nos indica que lo que Dios logró al enviar a su Hijo al mundo, es el fundamento de la libertad del creyente.

La ley era incapaz de hacerlo, sin embargo la ley no tenía ni tiene culpa de ello, es la “*naturaleza pecaminosa*” del hombre es decir la “*carne*” **Romanos 7:5-6**.

“Dios enviando a su hijo...”

Que profundidad hay en esto, esto nos apunta a la preexistencia del Hijo **Isaías 9:6; Gálatas 4:4** y sin duda nos debe llevar a **Génesis 22:2** “*toma ahora a tu hijo, tú único hijo a quien amas Isaac... y ofrécelo en holocausto*”, cf. **Juan 3:16** “*Porque de tal manera amo Dios al mundo, que ha dado a su Hijo unigénito, para que todo aquel que en él cree, no se pierda, más tenga vida eterna*”.

“En semejanza de carne de pecado...”

Jesús tenía “*naturaleza humana*” pero no una “*naturaleza pecaminosa*”. Su naturaleza humana estaba unida vitalmente, pero sin mezcla, con su naturaleza divina. Es por ello que Jesús no podía pecar. Jesús no pecó porque era Dios, sino porque era un hombre perfecto, sin pecado. “*En semejanza de carne de pecado*” significa que Él fue verdaderamente hombre en esta tierra; adoptando una apariencia externa como la de cualquier hombre pero en su interior a diferencia de todos los demás humanos no había pecado en Él. La palabra “*semejanza*” significa “*parecido*” o “*el estado de ser igual a otra cosa*”. La semejanza **NO** es idéntica en sustancia o naturaleza, pero sí lo es en apariencia.

La frase “*condeno*” “*katakhrino*” en el original significa tanto el pronunciamiento del juicio como la ejecución de la sentencia, Dios hizo lo mismo por medio de Cristo vea **Hebreos 2:14-15**.

“Para que la justicia de la ley se cumpliera en nosotros...”

Esta frase nos demuestra tanto el propósito como el resultado.

“*La justicia de la ley*” significa que las demandas de la ley son justas y que nadie podía cumplirla, solo Cristo dio el peso y su muerte vicaria (el fue Digno), hizo que todas estas demandas fueran cumplidas y por lo tanto su justicia, nos fuera “*imputada*”.



CON DIOS *Romanos*

"Que no andamos conforme a la carne, sino conforme al Espíritu..."

"Peripatéo" es la palabra griega para "caminar" así que el cristiano ya no camina en los deseos de la carne, sino que caminamos en conformidad buscando el fruto del Espíritu, vea **Gálatas 5:16-25**.

Conclusión.

Algo maravilloso sucede en la vida de aquella persona que ha recibido el perdón de Dios. **"No hay ninguna condenación"**, nada ni nadie nos pueden ya condenar, ni la ley, ni el pecado, ni el mismo Satanás nos puede acusar delante de Dios; el único que podía hacerlo, entregó su vida voluntariamente y así satisfizo las demandas de la ley y aplaco la ira del Padre contra nosotros.

2 Corintios 5:21 LBLA

"Al que no conoció pecado, le hizo pecado por nosotros, para que fuéramos hechos justicia de Dios en Él."

Preguntas:

1.- ¿Qué significa andar conforme a la carne?

2.- ¿Qué significa andar conforme al Espíritu?

3.- ¿Cuál es el ministerio del Espíritu Santo?

4.- ¿Cristo podía pecar? Sí, no, ¿por qué?

5.- ¿Qué significa que Cristo vino en semejanza de pecado?

6.- ¿Según Gálatas 5 cuales son las obras de carne?

7.- ¿Según Gálatas 5 cuál es el fruto del Espíritu?

8.- Aplicación personal

Bibliografía:

Biblia de estudio "Palabra clave" RV60 "Sociedades bíblicas en América Latina"
Biblia de "Referencia Thompson" RV60 "Sociedades bíblicas en América Latina"
Comentario al Nuevo testamento "Romanos" William Hendriksen "Libros desafío"
"Romanos una orientación expositiva y practica" Evis L. Carballosa. Editorial Portavoz.